



Informe Médico de no contraindicación para la práctica de carrera de ultradistancia a pie por montaña

El abajo firmante, Dr./Dra.

Con nº de colegiado.....

Informa haber examinado hoy a:

con D.N.I.

Y no haber constado actualmente ninguna contraindicación para la participación en carreras a pie de ultradistancia a pie por montaña.

Fecha: ___/___/____.

Sello

Firma del médico

Este informe tendrá validez del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.

Todas las carreras del SPAIN ULTRA CUP 2020 se comprometen a aceptar como válido el presente informe médico. **Los documentos deberán ser presentados en el tiempo y forma establecidos en cada una de las pruebas.**

